

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



<b>FECHA</b> Martes 06 de junio de 2016 7 <b>HORA DE INICIO</b> 9:00 am <b>LUGAR:</b> Sala I- Facultad de Ciencias de la Salud				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	x	
2	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	x	
3	Héctor Fabio Ospina Cadenas	Representante Egresados	x	
4	Diego Alejandro Ramos	Representante de los Estudiantes		x
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	x	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	x	
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	x	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		x
9	Jairo Franco	Director Especialización en Psiquiatría	x	
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	x	
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	x	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	x	
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	x	
14	Tatiana Álvarez	Directora Especialización en Medicina Interna		x
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes	x	
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	x	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas		x
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	x	
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	x	
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	x	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:**

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Visita funcionarios Registro y control jefe Yetsika Natalia Villa Montes, Maria Suany Vargas Henao, División de Sistemas Ingeniera Diana Patricia Jurado Ramírez Jurado y el Ingeniero Alexander Laverde, Tema Programación Académica próximo Semestre. (9:00 a 10:00 )
3. Prestación del informe de pasantía internacional en la Universidad de Carolina del Norte, EUA y Jaime Cardona Ospina, estudiante de la Maestría de Biología Molecular. (15 minutos).
4. Informes Decanatura
6. Asuntos por programa Director Pregrados  
Director Posgrados  
Comité Investigación y Extensión  
Convenios docencia servicio.  
Informe representante estudiantes
7. Proposiciones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Se aprueba el orden del día.**

Hay quorum para deliberar y votar.

**2. Se aprueba**

- 3.** La jefe de Registro Académica, manifiesta su preocupación por dificultades que se tiene respecto a la programación académica. Respecto a la prematrícula solicitada por los estudiantes por que afirman que hay problemas de cupo, pero se ha visto que es mejor continuar directamente con la matrícula. Se reconoce que en medicina no es tan grave la programación, pero hacen un relato de los diferentes problemas que se dan en las diferentes facultades.

El doctor Trujillo pregunta sobre el plazo para habilitar o deshabilitar asignaturas y se afirma que es el 30 de junio. Refiere que es muy problemático la programación para quien no va en bloque, lo que genera el problema de que la programación no sea fluida. Se contemporiza con los estudiantes y esto es lo que afecta la programación. Se solicita entonces ser estricto con las fechas.

Se informa que las aulas se van a asignar directamente a las facultades para que las manejen con eficiencia.

El director de deportes dice que por la condescendencia con los estudiantes con frecuencia se crean grupos a última hora, pero los estudiantes no acuden a pesar de haberse matriculado.

En cuanto la evaluación docente el decano da una información inicial de cómo se ha hecho de conformidad con el reglamento y señala algunas dificultades alunas alternativas de solución. El doctor Trujillo dice que los estudiantes confunden la evaluación de desempeño docente con los problemas disciplinarios de los docentes por lo cual los estudiantes dicen que la evaluación docente no sirve para nada.

El director de Veterinaria afirma que la evaluación docente si ha llevado a cambios en su programa, al punto de prescindir de algunos profesores.

Se comenta de parte de la Ingeniera Duque de registro, que los estudiantes fundamentalmente no están de acuerdo es con el instrumento de evaluación.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



El director de Ciencias del Deporte explica cómo hacen la evaluación en su programa

**4. Informe del Estudiante**

El estudiante Jaime Cardona Ospina hace una exposición sobre su experiencia de pasantía en la Universidad de Carolina del Norte

El profesor Rodríguez propone que el Consejo de Facultad le envíe una moción de felicitación, lo que se aprueba por unanimidad.

**5. Informe del Decano**

INFORME DE DECANATURA ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

SESION ORDINARIA -06-06-2017

Decano: Rodolfo A Cabrales Vega

Fechas
Miércoles 24 de Mayo
Reunión Validación de funciones para Relaciones Internacionales
Asistieron funcionarios de la ORI y de la Oficina de Planeación en un proceso que la Decanatura está acompañando. Última fase del trabajo realizado. Validación de las funciones de la ORI.
Miércoles 24 de Mayo. Asistencia al V Congreso Nacional de Gerencia y Derecho Deportivo.
Participación con la conferencia titulada: ¿Qué debo hacer? . En el marco del Simposio sobre Ética y Derecho Deportivo.
Viernes 26 de Mayo
Reunión Gerente HUSJ y Subgerente asistencial.
Se reafirman los compromisos adquiridos con el HUSJ relacionados con el desarrollo de los posgrados y el apoyo en el proceso de acreditación institucional. El Gerente firmó el otrosí del posgrado de Pediatría
Viernes 26 de Mayo
Asistencia a la Jornada de Donación de sangre Sary Arango Gaviria
Participación de estudiantes, Banco de sangre del HUSJ, autoridades de la Universidad y del Hospital. Actividad liderada por la Docente Adriana García.
Martes 30 de Mayo
Asistencia al Foro Transformación de la Educación Médica en Colombia.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



Acompañamiento a la delegación de la FACIES que participó en el evento programado por ASCOFAME. Se escucharon las diferentes ponencias relacionadas con las implicaciones de la propuesta en el pregrado, posgrado y educación médica. Pendiente trabajar los documentos y establecer una posición como Facultad, como región o como ASCOFAME.
Miércoles 31 de Mayo
Asistencia a la Reunión del Comité Central de Extensión
Revisión de los criterios para la convocatoria interna de Proyectos de Extensión Solidaria para el año 2017. Pendiente nueva revisión al documento y aprobarlo en la próxima reunión.
Jueves 1º de junio.
Asistencia a la jornada de socialización del Proyecto Educativo institucional PEI
Asistencia a las presentaciones, a los talleres y a la socialización de lo discutido. Pendiente volver sobre ese documento a partir de las consideraciones de los diferentes grupos.
Jueves 1º de Junio
Palabras y Asistencia a la XIII Ceremonia de Imposición de la Estrella de la Vida.
Evento del Programa APH . Asistencia de docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes.
Viernes 2 de Junio
Apertura VI Jornada Nacional Medicina Prehospitalaria
Discurso de apertura VI Jornada. Liderada por el Director y docentes del Grupo APH.
Otros
- Asistencia a la 2ª peña cultural y al lanzamiento oficial de la celebración de los 40 años de la FACIES. - Reuniones con Directora de Posgrados, Director (E) de CDR, Directora de la EGD, Director de Medicina. - Respuesta a los 13 derechos de petición interpuestos por los médicos residentes de los Posgrados, relacionados con el Presupuesto de los Posgrados y su funcionamiento. - Reunión con funcionarios de Planeación-Posibilidad de Proceso Piloto de Validación de Funciones para las Facultades. Apoyo desde la decanatura.
-

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



**Otros informes**

Al finalizar el informe del Decano el Doctor Valencia hace entrega de documentos que tienen que ver con la Historia de la facultad

- El decano lee comunicación del CNA solicitando hojas de vida de pares. La respuesta a esta solicitud se requiere antes de dos semanas.
- Bases de datos pares: Acorde con las orientaciones del Dr. Jairo Alfonso Tellez, Coordinador General del CNA y en consonancia con la decisión adoptada por el CNA de ayudar a consolidar la **base de datos de Pares**, se ha considerado pertinente complementar el mismo mediante la solicitud a las Instituciones de Educación Superior y en especial a las Facultades de Salud, la presentación de hojas de vida de docentes y/o especialistas
- El decano lee también comunicación del Ministerio del Medio Ambiente, sobre recursos genéticos en relación con Borojó y un aviso de sanción. Se plantea que el Consejo avale el hacer un contrato de acceso a recurso genético con el Ministerio del Medio Ambiente, pues sería posiblemente el camino a recorrer  
Requerimiento DBD-8201 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del proyecto de Borojó.

Federico Villegas hace una solicitud para realizar un debate sobre educación médica y para ello requieren espacios para discusión además de disponibilidad de café. Esto se tramitará, pero no así lo solicitado sobre alimentación

Se solicita la conformación de un Comité de Investigación, Innovación y Extensión. Se anota que la facultad ya tiene un Comité de Investigaciones que debería entonces ser ajustado a lo indicado en la comunicación.

El Consejo de Facultad elige al Director del Programa de Ciencias del Deporte

Para la elección de los docentes se hará una convocatoria interna para su escogencia.

Numero de radicación:	Remitente:	Fecha: /02/2017
<b>Asunto: De: VICERRECTORA VICERRECTORÍA INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN</b>		
Asunto: Solicitud: Conformación Comité de Investigación, Innovación y Extensión de la Facultad (123-03-24)		
Reciba un cordial y atento saludo.		
La presente es con el fin de solicitarle comedidamente la conformación del Comité de Investigación, Innovación y Extensión de la Facultad que usted representa, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 12 del Acuerdo 28 de 03 de Agosto de 2016 "Por medio del cual se actualiza la normatividad vigente sobre fomento a la investigación en la Universidad Tecnológica de Pereira y se adoptan otras disposiciones":		
Artículo 12: "En cada Facultad existirá un comité de investigaciones, innovación y extensión, conformado por:		
a) El Decano.		
b) Un director de programa elegido por el Consejo de Facultad.		
c) Tres docentes de la Facultad elegidos por los docentes de la mismas.		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



**PARÁGRAFO:** Los miembros del Comité de Investigaciones, Innovación y Extensión de la facultad que sean elegidos o designados tendrán un período de dos años y es necesario oficializarlo ante la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

**ARTÍCULO 13:** Funciones del Comité de Investigaciones, Innovación y Extensión. Las funciones del Comité de Investigaciones, Innovación y Extensión de cada facultad en lo que corresponde a la Investigación e Innovación son las siguientes:

- a) Revisar la creación, modificación o eliminación de las líneas de investigación de la facultad de acuerdo con las áreas estratégicas enmarcadas dentro de su plan de gestión y presentar informe al Consejo de Facultad con su respectiva recomendación.
- b) Analizar la pertinencia con las políticas, líneas y grupo de investigación y el plan de trabajo presentado, para emitir su recomendación ante el Consejo de Facultad y solicitar su posible inscripción en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- c) Realizar la evaluación interna de las propuestas de investigación, teniendo en cuenta los criterios señalados a continuación:
  - Criterio programático: Evaluación del proyecto respecto a las líneas o políticas de investigación adoptadas por el Consejo Académico. Justificación del proyecto de acuerdo con los objetivos y necesidades de los programas académicos de la respectiva Facultad o Escuela y de acuerdo con las necesidades de la región y el país.
  - Criterio ético: Según la evaluación hecha por el comité de bioética para los estudios realizados en seres humanos.
  - Criterio de disponibilidad del recurso humano y físico: De acuerdo con las necesidades esbozadas en el proyecto se consideran entre otras:
    - Disponibilidad de los talleres, laboratorios y demás instrumentos y herramientas investigativas.
- d) Revisar con base en los resultados de las evaluaciones externas los proyectos de investigación que no requieran financiación.
- e) Evaluar los informes parcial y final de los proyectos de investigación registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- f) Brindar respuesta oportuna a las solicitudes de información enviadas por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión relacionada con los grupos y los proyectos de investigación adscritos a la facultad.
- g) Tener conocimiento de los objetivos, resultados y estados parciales de todos los proyectos en ejecución de su facultad.
- h) Propiciar la presentación de proyectos que conlleven la integración de la Universidad con el medio, de tal manera que

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



ellos sirvan para la solución de problemas regionales o nacionales.

i) Revisar los programas de pregrado y postgrado en relación con la formación en investigación y proponer al Comité Curricular del programa respectivo las reformas pertinentes.

j) Cada dos años, los Comités de Investigación, Innovación y Extensión de las Facultades y el Comité Central de Investigaciones de la Universidad, harán la evaluación de los resultados de la actividad investigativa de los Grupos y Semilleros de Investigación y de su Plan de Trabajo.

k) Las demás que el Consejo de Facultad le designe relacionadas con el propósito del comité.

Cabe destacar, que una vez conformado dicho comité se requiere que notifiquen a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión quienes son sus integrantes.

Cualquier duda o inquietud al respecto con gusto será resuelta por la funcionaria Yesica Marcela Rojas Orozco ([cproyectos@utp.edu.co](mailto:cproyectos@utp.edu.co), 3137309)

Agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.

Cordialmente,

**MARTHA LEONOR MARULANDA ANGEL**

**Yesica R**

ARCHIVO ADJUNTO 0 Acuerdo No. 28 de 2016 - Investigaciones.PDF

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



**Movilidad Internacional**

<b>Numero de radicación: 02-1114-99</b>	<b>Remitente: MARIA CRISTINA VALDERRAMA ALVARADO</b>	<b>Fecha: 26/05/2017</b>
Asunto: Movilidad Internacional Estudiantil- Intercambio Académico- UASLP (1114-00)		
<p>Para su conocimiento, la Oficina de Relaciones Internacionales ha abierto la convocatoria de movilidad internacional la cual permitirá a estudiantes internacionales realizar intercambio académico durante el II semestre de 2017 en la Universidad Tecnológica de Pereira.</p> <p>Por lo anterior, les solicito de la manera más atenta analizar la postulación de Mateo Betancourt Escobar, Mariana Turrubiartes Vasquez y Lizda Linett Anaya Dahud, estudiantes del programa de Medicina en la Universidad Autónoma de San Luis Potosi - UASLP, México, quienes desean venir a nuestra universidad como estudiantes en intercambio en el programa de Medicina.</p> <p>Adjunto se remite la documentación de los estudiantes para su conocimiento y debida revisión y aprobación por parte del Consejo de Facultad.</p> <p>Agradecemos su respuesta por este mismo medio antes del día 09 de junio del presente año, con el fin de proceder con el envío de la carta de aceptación n respectiva.</p> <p>Estamos a su disposición para aclarar las dudas al respecto, contamos con su oportuna respuesta.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad:    a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:		
Decisión: Se deja pendiente, porque hace falta una reunión previa con el Director del Programa para ver la factibilidad. El Doctor Gallo informa sobre demandas que conoce de los estudiantes y considera que no es posible tener una oferta a ellas		
Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:		

<b>Numero de radicación: 02-1114-93</b>	<b>Remitente: MARIA CRISTINA VALDERRAMA ALVARADO</b>	<b>Fecha: 24/05/2017</b>
Asunto: Movilidad Internacional Estudiantil - Intercambio académico UNRC - Argentina (1114-00)		
<p>Cordial saludo.</p> <p>Para su conocimiento, la Oficina de Relaciones Internacionales ha abierto la convocatoria de movilidad internacional la cual permitirá a estudiantes internacionales realizar intercambio académico durante el II semestre de 2017 en la Universidad Tecnológica de Pereira.</p> <p>Por lo anterior, les solicito de la manera mas atenta analizar la postulación de Inti Nahuel Fernández Amaya, estudiante del</p>		



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



programa de Profesorado en Educación Física en la Universidad Nacional de Rio Cuarto - UNRC, Argentina, quien desea venir a nuestra universidad como estudiante en intercambio en el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, en el marco del convenio interinstitucional ASCUN - MACA.

Adjunto se remite la documentación del estudiante para su conocimiento y debida revisión y aprobación por parte del Consejo de Facultad.

Agradecemos su respuesta por este mismo medio antes del día 06 de junio del presente año, con el fin de proceder con el envío de la carta de aceptación respectiva.

Estamos a su disposición para aclarar las dudas al respecto, contamos con su oportuna respuesta.

Atentamente,

ARCHIVO ADJUNTO 0 INTI MACA.compressed.pdf

**Sugerencia de la comisión:**

Memorando **02-253-146**. En reunión de Comité Curricular se analizó y aprobó la solicitud de movilidad académica Colombia-Argentina según solicitud de la estudiante Inti Nahuel Fernández Amaya proveniente de la Universidad Nacional de Rio Cuarto - Profesorado de Educación Física (Facultad de Ciencias Humanas) - Argentina, quien cursara las asignatura:

- Practica Básica Deporte y Recreación
- Taller Constr. para Deporte y Recreación
- Seminario Investigación
- Educación Salud
- Medicina Deportiva (Está pendiente de consultar directamente su aprobación en cuanto Fisiología del Esfuerzo).

Se solicita continuar trámites ante Registro y Control Académico.

Atentamente

**Intervenciones:**

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Aprobación

**Seguimiento: Memorando: 02-252-334 Destinatario: Relaciones internacionales**

<b>Numero de radicación: 02-1114-102</b>	<b>Remitente: MARIA CRISTINA VALDERRAMA ALVARADO</b>	<b>Fecha: 31/05/2017</b>
Asunto: Asunto: Movilidad Nacional Estudiantil - Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. (1114-00)		
Cordial saludo.		
De la manera más atenta me permito solicitar el estudio de la postulación de Ingrid Luciana Higuera Roncancio, estudiante del programa Posgrado en Obstetricia y Ginecología en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, quien desea		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



realizar rotación médica en la Unidad de Cuidado Intensivo Obstetrico, bajo la tutoría de la Doctora Sandra Olaya, en el programa de Medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira,

Adjunto se remite la documentación de la estudiante para su conocimiento y debida revisión y aprobación por parte del Consejo de Facultad.

Agradecemos su respuesta por este mismo medio antes del día 09 de junio del presente año, con el fin de proceder con el envío de la carta de aceptación respectiva.

Estamos a su disposición para aclarar las dudas al respecto, contamos con su oportuna respuesta.

Atentamente,

ARCHIVO ADJUNTO 0 Ingrid Luciana Higuera Roncancio.zip

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Aprobado

**Seguimiento: Memorando: 01-252-376 Destinatario: Relaciones Internacionales**

**SOLICITUDES DESCARGAS ACADÉMICAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2017- II**

**Aprobación informes y descargas.**

Pendientes solicitudes de descarga académica para el segundo semestre 2017

No	NOMBRE	HORAS SOLICITADAS	PROYEC	DEPENDENCIA	APROBACIÓN	
					SI	NO
1	Julieta Henao	6	Proyecto de investigación capacidades Científicas y tecnológicas en Biotecnología aplicada a los sectores de Salud y la Agroindustria en el Departamento de Risaralda	Departamento de Ciencias Clínicas		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



2	Enrique Aguilar Fernández	20	Proyecto de investigación capacidades Científicas y tecnológicas en Biotecnología aplicada a los sectores de Salud y la Agroindustria en el Departamento de Risaralda.	Departamento de Ciencias Básicas		
3	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	20	Director Académico	Ciencias del Deporte y la Recreación.		
4	Guillermo Javier Lagos Grisales	20	Director Departamento de Medicina Comunitaria	Departamento de Medicina Comunitaria		
5	Juan Carlos Sepúlveda Arias	20	Proyecto de investigación capacidades Científicas y tecnológicas en Biotecnología aplicada a los sectores de Salud y la Agroindustria en el Departamento de Risaralda	Departamento de Ciencias Básicas		
6	Juan Carlos Sepúlveda Arias	6	Director Académico	Doctorado en Ciencias Biomédicas		
7	Jairo Franco Londoño	10	Director Especialización en Psiquiatría	Departamento de Ciencias Clínicas		
8	Margarita María Cano Echeverri	6	5-16-10 Proyecto de Investigación: Influencia De Un Programa de juegos cooperativos en la disminución del acoso escolar (Bullyng) 2016.	Ciencias del Deporte y la Recreación.		
9	Julio Cesar Sánchez Naranjo	13	Proyectos de investigación descelularización de tejidos para transplantes	Departamento de Ciencias Básicas		
10	Julio Cesar Sánchez Naranjo	13	Proyectos de investigación exploración de un modelo de ASA intestinal filtrante como sustituto de función renal.	Departamento de Ciencias Básicas		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



11	German Alberto Moreno Gómez	10	Proyecto de investigación carga de la enfermedad por cáncer en el departamento de Risaralda. Fecha de finalización 19/01/2018	Departamento de Medicina Comunitaria		
12	Jesús Herney Moreno Rojas	20	Atender los estudios de Doctorado en el segundo semestre de 2017 al cual estoy matriculado (Doctorado en Didáctica)	Departamento de Medicina Comunitaria		
13	José William Martínez	20	Proyecto de investigación capacidades Científicas y tecnológicas en Biotecnología aplicada a los sectores de Salud y la Agroindustria en el	Departamento de Medicina Comunitaria		

El Consejo aprueba por unanimidad las descargas que se solicitan y están en la tabla

**PROGRAMA DE MEDICINA**

<b>Numero de radicación:</b>	<b>Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao</b>	<b>Fecha: /02/2017</b>
Asunto: Solitud apoyo hotel y tiquetes DR. JAIME CARRIZOSA MOOG		
El propósito es realizar un foro en el marco de los 40 años de la facultad sobre el tema de las perspectivas en educación médica los temas centrales son los tratados por la comisión de los ministerios pregrado, posgrados, educación continuada y hospitales universitarios).		
Con respecto a las gestiones respectivas se requiere:		
Pasajes (Medellín -Pereira -Medellín)		
FECHA TENTATIVA		
julio 28 de 2017 entre 2 y 6 pm o agosto 4 según su disponibilidad y requerimientos		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: El doctor Trujillo explica sobre el evento y el Consejo aprueba por Unanimidad		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado		
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando: 02-252-335</b>	<b>Destinatario: Programa de medicina</b>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



<b>Numero de radicación: 03-6826</b>	<b>Remitente: Est. Johan Felipe Sanchez Zapata</b>	<b>Fecha: 05/06/2017</b>
<b>Asunto: Aval cancelación de la asignatura Fisiología de tercer semestre del programa de Medicina de 12 crédito</b>		
<p>Cordial saludo, me identifico con el nombre Johan Felipe Sánchez Zapata con TI 99070106767, estudiante de medicina de tercer semestre. Mediante esta carta solicito la cancelación de la asignatura Fisiología de tercer semestre del programa de Medicina de 12 créditos ya que no pude cancelarla por los medios convencionales. Debido a inconvenientes con el correo a partir de primer semestre como cambios de contraseña y dificultades para acceder a la plataforma, tuve la necesidad de acercarme a las oficinas de registro y control para solucionar dicho problema, no obstante obtuve respuesta que los cambios eran temporales y se atribuían a cambios en el sistema, sin embargo los inconvenientes persistieron a lo largo de los meses hasta el presente semestre, en el cual debido a estas alteraciones hubo una cancelación involuntaria de la asignatura Fisiología, tal motivo me llevó a volver a las oficinas de registro y control explicando mi caso para seguir cursando dicha asignatura y por tanto fue posible reactivarla. En la actualidad deseo cancelar esta asignatura, sin embargo, ha sido dificultosa debido a que se reactivó la asignatura de la cancelación involuntaria. La respuesta de registro y control fue que, al ser cancelada anteriormente, y así hubiese sido de forma involuntaria y luego reactivada, no era posible cancelarla dos veces. Señores del concejo de la facultad de ciencias de la salud, pido colaboración para llevar a cabo este proceso de cancelación, quedo atento a su respuesta, muchas gracias por su atención</p>		
<b>Sugerencia de la comisión: Este caso lo debe resolver registro control por ser un problema administrativo por lo académico</b>		
<b>Intervenciones: Se recibe información al respecto</b>		
<b>Votación :      Unanimidad: X a favor:      En contra:      En blanco:      Abstenciones:</b>		
<b>Decisión: Se remite a registro para que sea resuelto por esa instancia y esa decisión se avala</b>		
<b>Seguimiento:                      Memorando: 02-252-333                      Destinatario: Admisión registro y Control</b>		

<b>Numero de radicación: 03-6681</b>	<b>Remitente: Mateo Ramírez Echeverri</b>	<b>Fecha: 02/06/2017</b>
<b>Asunto: Aval exaltación de méritos</b>		
<p>Yo Mateo Ramírez Echeverri, identificado con el número de cédula 1088346605 y en calidad de estudiante del programa de medicina de esta institución. Comedidamente solicito a ustedes se me otorgue el aval para recibir la exaltación de méritos, establecida en los artículos 151 y 152 del capítulo Xli, De los estímulos del Reglamento Estudiantil. A razón, de que el trabajo de investigación del cual hago parte, denominado "Estimación de carga de la enfermedad y costos atribuibles a infección por virus Zika, Colombia, 2016v, fue premiado dentro del concurso científico de trabajos de investigación en el CECIM 2017.</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Se aprueba

Seguimiento: Memorando: 02-252-329 Destinatario: Rectoría

<b>Numero de radicación: 03-6682</b>	<b>Remitente: David Mauricio Hurtado Hurtado</b>	<b>Fecha: 02/06/2017</b>
Asunto: Aval exaltación de méritos		
<p>Yo, David Mauricio Hurtado Hurtado, identificado con el número de cédula 1088330526 y en calidad de estudiante del programa de medicina de esta institución. Comendidamente solicito a ustedes se me otorgue el aval para recibir la exaltación de méritos, establecida en los artículos 151 y 152 del capítulo XII, De los estímulos del Reglamento Estudiantil. A razón, de que el trabajo de investigación del cual hago parte, denominado "Estimación de carga de la enfermedad y costos atribuibles a infección por virus Zika, Colombia, 2016", fue premiado dentro del concurso científico de trabajos de investigación en el CECIM 2017.</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Aprobado

Seguimiento: Memorando: 02-252-329 Destinatario: Rectoría

<b>Numero de radicación: 03-6701</b>	<b>Remitente: Est David Alejandro Gualteros Restrepo</b>	<b>Fecha: 02/06/2017</b>
--------------------------------------	--	--------------------------

Asunto: Aval exaltación de méritos

David Alejandro Gualteros Restrepo, identificado con el número de cédula 1088327453 y en calidad de estudiante del programa de medicina de esta institución. Comedidamente solicito a ustedes se me otorgue el aval para recibir la exaltación de méritos, establecida en los artículos 151 y 152 del capítulo XII, De los estímulos del Reglamento Estudiantil. A razón, de que el trabajo de investigación del cual hago parte, denominado "Estimación de carga de la enfermedad y costos atribuibles a infección por virus Zika, Colombia, 2016", fue premiado dentro del concurso científico de trabajos de investigación en el CECIM 2017.



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Aprobado

Seguimiento: Memorando: 02-252-329 Destinatario: Rectoría



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



<b>Numero de radicación: 03-6709</b>	<b>Remitente: Est. Natalia Collazos Zapata</b>	<b>Fecha:02/06/2017</b>
--------------------------------------	--	-------------------------

Asunto: Yo, Natalia Collazos Zapata, identificada con el número de cédula 1061781077 y en calidad de estudiante del programa de medicina de esta institución. Comedidamente solicito a ustedes se me otorgue el aval para recibir la exaltación de méritos, establecida en los artículos 151 y 152 del capítulo XII, De los estímulos del Reglamento Estudiantil. A razón, de que el trabajo de investigación del cual hago parte, denominado "Estimación de carga de la enfermedad y costos atribuibles a infección por virus Zika, Colombia, 2016", fue premiado dentro del concurso científico de trabajos de investigación en el CECIM 2017



Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Aprobado

Seguimiento: Memorando: 02-252-329 Destinatario: Rectoría

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



<b>Numero de radicación: 03-6723</b>	<b>Remitente: Est. Carlos Andres Cortes Tabares</b>	<b>Fecha: 02/06/2017</b>
--------------------------------------	---	--------------------------

Asunto: Aval exaltación de méritos

Yo, Carlos Andres Cortes Tabares, identificado con el número de cédula 1.088.337.797 y en calidad de estudiante del programa de medicina de esta institución. Comedidamente solicito a ustedes se me otorgue el aval para recibir la exaltación de méritos, establecida en los articulas 151 y 152 de capitulo XII, De los estímulos del Reglamento Estudiantil. A razón, de que el trabajo de investigación del cual hago parte, denominado "Estimación de carga de la enfermedad y costos atribuibles a infección por virus Zika, Colombia, 2016", fue premiado dentro del concurso científico de trabajos de investigación en el CECIM 2017.



Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad:  a favor:      En contra:      En blanco:      Abstenciones:

Decisión: Aprobado

Seguimiento:      Memorando:      02-252-329      Destinatario: Rectoría

<b>Numero de radicación: 03-6724</b>	<b>Remitente: Est. Andrés Felipe Martínez</b>	<b>Fecha: 02/02/2017</b>
--------------------------------------	---	--------------------------

Asunto: Aval exaltación de méritos

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



Yo, Andrés Felipe Martínez, identificado con el número de cédula 1088332740 y en calidad de estudiante del programa de medicina de esta institución. Comedidamente solicito a ustedes se me otorgue el aval para recibir la exaltación de méritos, establecida en los artículos 151 y 152 del capítulo XI), De los estímulos del Reglamento Estudiantil. A razón, de que el trabajo de investigación del cual hago parte, denominado "Estimación de carga de la enfermedad y costos atribuibles a infección por virus Zika, Colombia, 2016", fue premiado dentro del concurso científico de trabajos de investigación en el CECIM 2017.



Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación :      Unanimidad: X a favor:      En contra:      En blanco:      Abstenciones:

Decisión: Aprobado

Seguimiento:      Memorando:      02-252-329      Destinatario: Rectoría

<b>Numero de radicación:</b>	<b>Remitente:</b>	<b>Fecha: /02/2017</b>
------------------------------	-------------------	------------------------

Asunto: Aval exaltación de méritos

Escribo la presenta carta con el fin de solicitar muy respetuosamente la exaltación de méritos y exención de pago de derechos de matrícula para el siguiente semestre (2017-2). Durante el pasado mes de mayo se llevó a cabo el XXVIII Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica en el municipio de Villa de Leyva, Boyacá. En el marco de este evento, el trabajo titulado "Estimación de la carga de enfermedad y costos atribuibles a la infección por Virus Zika, Colombia 2016" ocupó el tercer lugar en la categoría de Trabajos de Investigación, después de haber sido defendido en la ponencia oral correspondiente al Top Ten de trabajos de investigación.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



Todo lo anterior, amparado por el reglamento estudiantil que reza lo siguiente:

**ARTÍCULO 151o.:** El reconocimiento de exaltación de méritos será conferido a los estudiantes que se hayan destacado en los campos científico, humanístico, deportivo, artístico o de servicios a la comunidad, en cumplimiento de actividades extra universitarias.

**ARTÍCULO 152o.:** Quienes sean galardonados con la exaltación de méritos recibirán una mención, así como las razones que dieron lugar a su otorgamiento; igualmente, estarán exentos de pago de derechos de matrícula durante el semestre inmediatamente siguiente a la entrega de la distinción, siempre y cuando no haya sido sancionado disciplinariamente y tenga un promedio integral en ese semestre igual o superior a tres coma cero (3,0). Adjunto certificado del premio recibido.



Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Se aprueba solo exaltación de méritos

Seguimiento: Memorando: 02-252-329 Destinatario: Rectoría:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



**PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE**

<b>Numero de radicación: 03-6205</b>	<b>Remitente:</b> PAULA ANDREA RAMIREZ RINCON	<b>Fecha:</b> 22/05/2017
Asunto: Solicitud Apoyo económico		
<p>Yo PAULA ANDREA RAMIREZ RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1.112.786.803 de Cartago, Valle solicito a ustedes <b>auxilio económico para cubrir parte de mis gastos del intercambio académico que realizaría el próximo semestre (2017-2)</b> en la Universidad Nacional de Río Cuarto - Argentina. Soy acreedora a la beca parcial MACA otorgada por la oficina de Relaciones Internacionales de la universidad, dicha beca cubre alojamiento y alimentación, sin embargo yo debo asumir otros costos como lo son los tiquetes que están alrededor de 3 millones de pesos, el pasaporte que tiene un costo de 232.800 pesos, el seguro médico internacional y la visa estudiantil a pagar en Argentina que tiene un costo de 1.100 pesos argentinos equivalentes a 205.000 pesos Colombianos. Todo esto tiene una suma aproximada de 4 millones de pesos teniendo en cuenta que se desconoce el valor del seguro médico internacional. Para mí sería de gran ayuda que se me pudiera apoyar económicamente ya que a pesar de tener una beca mi familia no cuenta con los recursos necesarios para costear todo lo que implica el viaje. El hecho de tener una beca hace realidad mi sueño de poder realizar el intercambio sin embargo su apoyo es de gran ayuda para nosotros.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:		
Decisión: Se niega porque no hay fondos		
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando:</b>	<b>Oficio 01-252-148            Destinatario:</b>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



**PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

<b>Numero de radicación: 02-2526-80</b>	<b>Remitente: Dr. Diego Valencia Ruiz</b>	<b>Fecha: 05/06/2017</b>
---	---	--------------------------

Asunto: Acreditación Asignaturas MVZ Cristian Figueroa (2526-00)

Atentamente informo la aprobación de la homologación del estudiante Cristian Figueroa Martínez CC: 1.053.851.896 , quien viene de La Universidad de Caldas y quien está inscrito para transferencia externa para continuar sus estudios en el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Se adjunta la acreditación de la asignatura que corresponde según a la revisión de los miembros del Comité Curricular del Programa según acta 014 de mayo 31 del presente año.

Anexo certificado de homologación, Muchas gracias

**ESTUDIO DE ACREDITACIÓN**

ESTUDIANTE:

**Christian Figueroa Martinez**

Código: 1.053.851.896

SEMESTRE	Codigo asignatura	ASIGNATURA UTP	CREDITOS		ASIGNATURA FUSM	HOMOLOGABLE		NOTA
			M.V.Z U.T.P	U. Caldas		SI	NO	
1	VZ474	Fisiología de la Reproducción	4	3	Biotecnología de la reproducción	X		4,3
				3	Reproducción I			4,5
1	VZ142	Biología Celular y Molecular	3	3	Biología Celular y Molecular	X		3,9
2	VZ220	Constitución Política (Base)	1	2	Constitución Política de Colombia	X		4,4
1	VZ121	Problemas del Agrocolombiano	1	3	Conflictos agrarios en Colombia	X		4,5
1	VZ332	Ecología	2	3	Ecología en sistemas agropecuarios	X		3,6
3	VZ343	Pastos y Forrajes	3	3	Suelos, pastos y forrajes	X		3,5
8	VZ854	Salud Pública	4	3	Salud pública veterinaria	X		3,8
3	VZ931	Ética y Legislación Profesional	1	1	Ética profesional	X		3,7
1	VZ913	Desarrollo Rural-Extensión y Transferencia de Tecnología	2	4	Desarrollo Rural	X		3,8

**Diego Del Carmen Valencia Ruiz**

Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia FCS UTP

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: Se considera que previamente se debe aprobar la transferencia externa antes de avalar

Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Queda en espera de la aprobación de la transferencia

Seguimiento: Memorando: Destinatario:



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



<b>Numero de radicación: 03-6545</b>	<b>Remitente: Dr. Juan Fernando Chica Builes</b>	<b>Fecha: 30/05/2017</b>
Asunto: Aval notas		
Con la presente les informo que los estudiantes:		
<p>Angelly Catherine Poveda López 1.116.262.066  Jonathan Céspedes López 1.144.080.501.  Maria Fernanda Orrego Espinosa 1.088.308.321  Vanessa Maldonado Victoria 1.116.260.364  Alejandro Castro Pérez 1.116.268.126  Luis Miguel Rios Elejalde 1.088.330.181</p>		
Realizaron en curso dirigido la materia VZ862 Tendencias Gerenciales Modernas de octavo semestre del programa Medicina Veterinaria y Zootecnia. La nota obtenida por los estudiantes fue de 4,5 (cuatro punto cinco)		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: X a favor:        En contra:        En blanco:        Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba		
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando: 02-252-345</b>	<b>Destinatario: Registro y control</b>

<b>Numero de radicación: 03-6517</b>	<b>Remitente: Dr. Juan Fernando Chica Builes</b>	<b>Fecha: 30/05/2017</b>
Asunto: Aval notas para trámite ante Registro y Control Académico		
Cordial saludo, con la presente les informo que el estudiante Jefferson Quintero Arcila, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.088.021.120 de Dosquebradas Risaralda, cursó de manera dirigida la materia VZ643 Gestión y Evaluación de Proyectos Agropecuarios de sexto semestre del programa Medicina Veterinaria y Zootecnia.		
La nota obtenida por el estudiante es de 3,5 (tres punto cinco)		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: X a favor:        En contra:        En blanco:        Abstenciones:		
Decisión: Se aprueba		
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando: 02-252-345</b>	<b>Destinatario: Registro y control</b>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



<b>Numero de radicación: 03-6651</b>	<b>Remitente: Jaime Álvarez Chica</b>	<b>Fecha: 01/06/2017</b>
Asunto: Aval notas para trámite ante Registro y Control Académico		
Con la presente les informo que el estudiante YANDI JOHAN LONDOÑO SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N2 1088309263. Cursó de manera dirigida la materia VZ824, Cirugía II de Octavo semestre, del programa Medicina Veterinaria y Zootecnia. La nota obtenida por el estudiante es de 3,4 (tres punto cuatro).		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado		
Seguimiento: <b>Memorando: 02-252-345</b> <b>Destinatario: Registro y control</b>		

<b>Numero de radicación: 03-6765</b>	<b>Remitente: Docente María Fernanda Londoño</b>	<b>Fecha: 05/06/2017</b>
Asunto: Aval reporte de notas		
Asunto: Reporte de notas asignaturas en extensión Atentamente relaciono notas del curso de extensión de la asignatura VZ453 Parasitología del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, realizado el primer semestre del año 2017, de la estudiante.		
Codigo: 1088318231		
Estudiante: Matinez maria Alejandra		
Nota: 3.73		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Aprobado		
Seguimiento: <b>Memorando: 02-252-345</b> <b>Destinatario: Registro y control</b>		

<b>Numero de radicación: 03-6582</b>	<b>Remitente: JUAN DAVID HERRERA GUEVARA</b>	<b>Fecha: 31/05/2017</b>
Asunto: Solicitud Apoyo económico		
Yo JUAN DAVID HERRERA GUEVARA identificado con cédula de ciudadanía No. 1094935914 de Armenia Quindío, estudiante de Octavo Semestre del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, me encuentro en un proceso de espera de Carta de Aceptación de Intercambio Académico Internacional en México de la UNAM o UANL. Este semestre culmino con el plan de		



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



estudios programado por la UTP y es mi deseo, realizar un semestre académico extra para adquirir más conocimientos en materias nuevas y reforzar algunas de las vistas en la carrera. Actualmente pertenezco al Grupo y Semillero de Investigación en Salud Pública e Infección (GISPEI) y del 16 al 20 de Mayo del año en curso, tuve la oportunidad de asistir con mis propios recursos al XVIII Congreso de la Asociación Panamericana de Infectología - VI Congreso Nacional de Enfermedades Infecciosas (API 2017) en Panamá como autor del trabajo titulado "Seroprevalence of West Nile Virus in Equines: A systematic review and meta-analysis of observational studies", el cual fue presentado en modalidad oral en representación de la UTP, donde el semillero fue galardonado por su buena participación.

Desde diciembre del año 2015, inicié un voluntariado en la Clínica Veterinaria Asociación Protectora de Animales y Plantas Pereira y por mi responsabilidad desde abril del año 2016 me dieron la oportunidad para laborar como Auxiliar Veterinario los domingos, festivos y en algunas ocasiones turnos entre semana.

**Tengo el interés de participar en algún semillero de investigación de dichas Universidades y así representar a la UTP. El promedio acumulado durante toda mi carrera es de 4.2, y como estudiante que soy no cuento con los recursos suficientes para costear los gastos que demanda un intercambio internacional. Motivos por los cuales comedidamente solicito a ese Consejo la posibilidad de apoyo económico que me ayude a costear pasajes, estadía y o seguro internacional para dicho intercambio a realizarse el segundo semestre del año 2017. Agradezco de antemano la atención prestada.**

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: La solicitud no pasó por el comité curricular

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Se niega por ausencia de fondos

**Seguimiento:** **Memorando:** **01-252-147** **Destinatario:**

**ESPECIALIZACION EN MEDICINA INTERNA**

<b>Numero de radicación:</b>	<b>Remitente: DRA TATIANA ALVAREZ</b>	<b>Fecha: 31/05/2017</b>
Asunto: Aval beca posgrados Residente Oscar Julián García		
Solicitud del Residente Oscar Julián García : Por medio de la presente deseo solicitar ante ustedes la beca de posgrados de la Universidad Tecnológica de Pereira autorizada mediante el acuerdo número 7 del 29 de febrero del 2008 del Consejo superior de la Universidad Tecnológica de Pereira y bajo los lineamientos que allí se mencionan.		
Sugerencia de la comisión: En relación a este punto, el comité curricular recomienda continuar con dicha solicitud, dado que consideramos que por el excelente rendimiento académico del estudiante es justo y merecido.		
Adicionalmente y acorde con lo establecido en el acuerdo 07 del 29 de febrero 2008 sobre las becas de posgrados, el comité curricular en reunión del día 5 de Junio de 2016 (acta No 2), definió aprobación de la beca para el estudiante Oscar Julián García Montoya con una subvención de 80% del valor de la matrícula para el 2 semestre del 2017, adicionalmente basados en lo establecido en el artículo 5 del acuerdo y ya conocido y aceptado por el estudiante se definió como contraprestación,		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



realizar trabajos de ayudantía docente en el área de urgencias por un tiempo equivalente a 8 horas semanales durante la duración del semestre o periodo académico determinado. (Parágrafo: Para el cumplimiento de esta obligación el estudiante beneficiario suscribirá un contrato en el que se consignen estos deberes.			
Intervenciones: Se aclara por el decano que el promedio del estudiante es de 4,4			
Votación : Unanimidad: a favor: 11 En contra: 1 En blanco: 2 Abstenciones:			
Decisión: Se acoge la decisión del comité curricular			
Seguimiento:		Memorando: 02-252-351	Destinatario: Gestión financiera y Registro y Control

**Posgrados Medico Quirúrgicos – Instrumento evaluación**

<b>Numero de radicación: 02-2525-22</b>		<b>Remitente: DRA. PATRICIA GRANADA ECHEVERRI</b>	<b>Fecha: 19/05/2017</b>
Asunto: Para Consejo de Facultad - Aval Instrumento de Evaluación especialidades Médico Quirúrgicas (2525-00)			
Remito para su aprobación Instrumento de Evaluación para el ingreso a las especialidades Médico Quirúrgicas, aprobado en la reunión de posgrados médico quirúrgico realizado el 18 de mayo del presente año.			
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>			
<b>NUEVOS ASPIRANTES ESPECIALIZACIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS</b>			
%	CRITERIO	PORCENTAJE	Nota Obtenida
60 60	<b>Prueba escrita (0,0 a 5,0)</b> 60 preguntas de medicina general y 40 preguntas de la especialidad	60%	
	<b>Entrevista</b>	20%	
	<b>Examen de desempeño práctico</b>	8%	
	El valor <b>Promedio de notas pregrado en medicina</b> por encima de 3,5 se multiplicará por 0,08	8%	
<b>40</b>	<b>Actividad Investigativa</b> Publicación en Revista Indexada o Capitulo de Libro: <b>Si</b> (Una o más) 4% <b>No</b> 0%	4%	
100	<b>TOTAL PORCENTAJE CRITERIOS DE INGRESO</b>	100%	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



Sugerencia de la comisión: se aplaza la decisión para el próximo Consejo para precisar mejor estos criterios.			
Intervenciones: Falta algunos porcentajes y está incompleta			
Votación : Unanimidad: a favor: 2 En contra: 8 En blanco: 2 Abstenciones:			
Decisión: Se niega			
Seguimiento:		Memorando: Destinatario:	

El decano se retira por la asistencia a otra reunión

**ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION**

<b>Numero de radicación: 02-25257-20</b>	<b>Remitente: ANGELA JASMÍN GÓMEZ HINCAPIÉ</b>	<b>Fecha: 05/06/2017</b>
Asunto: Asunto: Solicitud aval cupo (25257-03-01)		
En reunión llevada a cabo por el Comité Curricular de la Especialización, recomienda otorgar un cupo al docente Roberto Millán Gaviria, como estudiante de la I cohorte de la Especialización en Gerencia del Deporte (ahora con su nueva denominación), teniendo en cuenta que forma parte del Grupo de Investigación de la misma.		
Sugerencia de la comisión: Resolución.		
Intervenciones: No es un cupo sino una beca.		
Votación : Unanimidad: a favor: 10 En contra: 1 En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Que se verifique la legalidad y si es así se aprueba		
Seguimiento:		Memorando: Destinatario:

<b>Numero de radicación: 02-25257-21</b>	<b>Remitente: ANGELA JASMÍN GÓMEZ HINCAPIÉ</b>	<b>Fecha: 05/06/2017</b>
Asunto: Alcance a memorando 02-25257-3 (25257-03-01)		
A continuación me permito hacer alcance al memorando 02-25257-3 del 27 de enero, mediante el cual se solicitó aval para la apertura de la VIII Cohorte de la Especialización, pero teniendo en cuenta la nueva denominación del Programa (Especialización en Gerencia del Deporte), se hace necesario modificar la cohorte a ofertar, la cual sería la I cohorte.		
Esta solicitud se hace por recomendación de las dependencias de Admisión, Registro y Control Académico y la División Financiera para trámites de legalización y divulgación.		
El ordenador de gasto continúa siendo el docente Carlos Danilo Zapata Valencia.		
Sugerencia de la comisión:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Aprobado				
<b>Seguimiento:</b>		<b>Memorando: 02-252-343</b>	<b>Destinatario: Gestión Financiera</b>	

<b>Numero de radicación: 02-25257-22</b>	<b>Remitente: ANGELA JASMÍN GÓMEZ HINCAPIÉ</b>	<b>Fecha: 05/06/2017</b>		
Asunto: Solicitud ampliación inscripciones (25257-03-01)				
Comedidamente solicito aval para ampliar el calendario de inscripciones para la I cohorte de la Especialización en Gerencia del Deporte (teniendo en cuenta su nueva denominación)				
INSCRIPCIONES	6 al 15 de junio de 2017			
ENTREGA DE DOCUMENTOS	6 al 15 de junio de 2017			
ENTREVISTA	14 al 15 junio de 2017			
ADMISIONES	21 de junio de 2017			
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	22 de junio de 2017			
PUBLICACIÓN DE RECIBOS DE PAGO	23 de junio al 1 de julio de 2017			
MATRICULA FINANCIERA	23 de junio al 1 de julio de 2017			
MATRICULA ACADÉMICA	4 al 6 de julio de 2017			
INICIACIÓN DE CLASES	14 de julio de 2017			
TERMINACIÓN DE CLASES	30 de octubre de 2017			
DIGITACIÓN DE NOTAS	14 de julio al 14 de noviembre de 2017			
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: Aprobado				

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando: 02-252-326</b>	<b>Destinatario: Vicerrectoría Académica</b>
---------------------	------------------------------	--

**MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA**

<b>Numero de radicación: 02-2525-24</b>	<b>Remitente: Dra. Patricia Granada Echeverri</b>	<b>Fecha: 02/06/2017</b>
Asunto: Aval Presentación Monografía John Jairo Villa Esp. Biología Molecular (2525-00)		
Cordial Saludo		
Solicito aval para la presentación de la monografía del estudiante de la Especialización en Biología Molecular Jhon Jairo Villa. Ya fueron aprobados los jurados mediante acta 28 del 13 de diciembre de 2016, el pago de los mismos y del asesor será descontado del proyecto No. 511-1-252-77.		
Al estudiante se le cobrara un valor de COP \$ 1.760.800 correspondiente a los 5 créditos de la asignatura "Trabajo de Grado" más gastos administrativos. Este valor ingresará al proyecto No. 511-1-252-85.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: La secretaria informa que lo que se trata de que pague para presenta rel trabajo de grado		
Votación :    Unanimidad: X   a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:		
Decisión: Aprobado		
<b>Seguimiento:</b>	<b>Memorando: 02-252-340</b>	<b>Destinatario: Registro y control y tesorería</b>

**DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS**

<b>Numero de radicación: 02-25256-13</b>	<b>Remitente: Dr. Juan Carlos Sepúlveda Arias</b>	<b>Fecha: /02/2017</b>
Asunto: Aval Calendario Académico II- Semestre de 2017 (25256-03-01)		
Atentamente me permito enviar al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la propuesta de calendario Académico del Doctorado en Ciencias Biomédicas segundo semestre 2017 para su aval y correspondiente trámite ante la instancia pertinente.		
<b>CALENDARIO ACADÉMICO DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS ESTUDIANTES ANTIGUOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.</b>		
Generación de recibos de pago: A partir del 25 de Junio de 2017.		
Reingresos: Del 25 de Junio al 25 de Julio de 2017.		
Pago de matrícula financiera: Del 25 de Junio hasta el 11 de Agosto de 2017.		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017



Matricula Académica: Del 30 de Julio hasta el 11 de Agosto de 2017.

Programación de horarios por parte del Programa: Desde el 25 de Junio hasta el 19 de Julio de 2017.

**DIGITACIÓN DE NOTAS: Del 15 al 20 de Diciembre de 2017.**

**INICIACIÓN DE CLASES: 14 de Agosto de 2017.**

**TERMINACIÓN DE CLASES: 15 de Diciembre**

**CALENDARIO ACADÉMICO DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.**

Iniciación de Clases 14 de Agosto Segundo Semestre Académico 2017.

Inscripción Estudiantes Nuevos: Del 12 de Junio –hasta el 7 de Julio de 2017.

Generación de recibos de pago (Nuevos): Del 18 al 21 de julio de 2017.

.Pago de matrícula financiera (Nuevos):.Del 18 de Julio hasta el 11 de Agosto de 2017.

Matricula Académica (Nuevos): Del 30de Julio hasta el 11 de Agosto de 2017.

Programación de horarios por parte del Programa: Desde el 25 de Junio hasta el 19 de Julio de 2017.

DIGITACIÓN DE NOTAS: Del 15 al 20 de Diciembre de 2017.

INICIACIÓN DE CLASES: 14 de Agosto de 2017.

ARCHIVO ADJUNTO 0 Calendario Académico 2017-IIAntiguos(1) (1).doc

ARCHIVO ADJUNTO 0 Calendario Académico 2017-IINuevos-2 (1) (4).doc

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: Aprobado

**Seguimiento: Memorando: 02-252-330 Destinatario: Admisión registro y control Académico**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
03-6601	31/05/2017	Dra. Soraya Villegas Rojas	<p>Solicitud aval para oficializar la ejecución de las actividades de extensión, las cuales se vienen desarrollando en el contexto de actividades de extensión.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consulta de atención al Joven dirigida a jóvenes que consultan en el corregimiento de la Florida durante el primer semestre del año 2017.</li> <li>2. Actividades de atención en salud dirigida a personas que viven con VIH vinculadas al sistema general de Salud. Que consultan en la ESE o en el Hospital Universitario San Jorge</li> </ol> <p><b>Memorando 02-252-341 Vicerrectoría de Investigaciones</b></p>	Aprobado	Aprobado
2-254-200	30/05/2017	Dr. Giovanni García	<p>Asunto: Aval de 2 Informes parciales de proyectos de investigación- Consejo de facultad (254-03-01)</p> <p>Solicitamos aval del consejo de facultad para continuar con el trámite de radicación ante la VIIE de dos informes parciales de proyectos de investigación con el fin de que queden inscritos a tiempo para ser tenidos en cuenta en la actual convocatoria de clasificación de grupos de investigación de Colciencias</p> <p>Los informes están en los formatos que estipula la VIIE.</p> <p>Los nombres de los proyectos son:                      -El aprendizaje basado en problemas y la argumentación, herramientas para promover la evolución conceptual.</p> <p>-Eficacia de una estrategia de simulación de alta fidelidad con artes dramáticas en el aprendizaje de la valoración en trauma de estudiantes de atención prehospitalaria.</p>	Aprobado	Aprobado

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
 ACTA DE REUNIÓN  
 CONSEJO DE FACULTAD  
 Nro. 11 del 06 junio de 2017



			<p>ARCHIVO ADJUNTO 0          FormatodelInformeTecnico2017 investigación utp.xls          ARCHIVO ADJUNTO 0 informe Parcial Simulación Clinica.doc          ARCHIVO ADJUNTO 0          FormatodelInformeTecnico2017 investigación utp SCAF.xls          ARCHIVO ADJUNTO 0 informe Parcial ABP + Argumentacion.doc</p> <p><b>MEMORANDO: 02-252-643 Vicerrectoría de Investigación.</b></p>		
03-6712	02-06-2017	Dra. Sandra Olaya	<p><b>Aval Grupo Investigación:</b></p> <p>Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar muy cordialmente revisar y recomendar si es del caso la inscripción del grupo en la base de datos de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta la poca disminución de la tasa de mortalidad materna en Colombia, a pesar de las metas trazadas a nivel internacional y a pesar de los esfuerzos realizados como país, es necesario crear <b>grupos de investigación en morbilidad y mortalidad materna</b> que nos ayuden a encontrar estrategias para proponer medidas que puedan disminuir la proporción de pacientes gestantes que fallecen por patologías asociadas al embarazo. PROPUESTA: Crear trabajos de investigación que incluyan las principales causas de morbilidad y mortalidad materna, que generen propuestas para disminuir las tasa de mortalidad a nivel local, regional y nacional. PRINCIPALES RETOS: Plantear propuestas de investigación y desarrollarlas para impactar y disminuir el número de pacientes gestantes que fallecen, implementando estrategias efectivas que puedan cambiar el panorama actual.</p> <p><b>Memorando: 02-252-346 Destino Vicerrectoria de Investigaciones</b></p>	Aprobado	Aprobado



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 11 del 06 junio de 2017**



03-6843	05/06/2017	<p>Docente          Ángela          Jasmín          Gómez H.</p>	<p>Aval Oficialización de conferencistas magistrales y ponentes del V Congreso Nacional en Gerencia y Derecho Deportivo Colombiano.</p> <p>El Comité Científico del V Congreso Nacional en Gerencia y Derecho Deportivo Colombiano se permite oficializar ante ustedes los conferencistas y ponentes que participaron con sus respectivas presentaciones en dicho evento, así mismo se relaciona el documento o número de identificación, el tipo de presentación y nombre de la misma. Lo anterior es necesario debido a solicitud de las universidades participantes en el congreso. Atentamente,</p> <p><b>Memorando 02-252-344 –Esp.GDR</b></p>	Aprobado	Aprobado
	05/06/2017	<p>Juan David          Gil Ocampo          Presidente          ASODREF</p>	<p>Solicitud, aval académico para la realización del <b>SEMINARIO EN ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN DEPORTIVA.</b></p> <p>Cordial saludo;</p> <p>La Asociación de Profesionales en Deporte, Recreación y Educación Física <b>ASODREF</b> solicita el aval académico para realizar <b>SEMINARIO EN ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN DEPORTIVA</b>, Los días 30 de junio, 1, 2 y 3 de julio de 2017, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira.</p> <p>Este proyecto tendrá una intensidad de 40 Horas Teórico – Prácticas; Como contraprestación se darán 8 cupos para asistir al evento.</p> <p>Agradeciendo la gestión a la misma.</p>	Aprobado	Aprobado

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 11 del 06 junio de 2017**



**Proposiciones y varios**

Se informa por Héctor Fabio Cardona que se aprobó el laboratorio de futbol y no se ha podido avanzar en el proceso y se explica cuál sería el procedimiento.

El doctor Gallo Informa sobre encuentro que se debe realizar para hacer acercamientos con los hospitales para ser escenarios de práctica. Se comunica que se han hecho las reuniones pertinentes y no se ha logrado lleno de los formatos. El no estar habilitados amenaza con las prácticas de los estudiantes. Solicita un espacio en próxima reunión para dar un pormenorizado informe

A las 12 se da por terminada la reunión

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo A. Cabrales Vega'. The signature is stylized and cursive.

Rodolfo A. Cabrales Vega

Presidente

Jesús Herney Moreno Rojas

Secretario Ad Hoc